MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA VENTA MEDIANTE SUBASTA DE MADERA Y ASTILLA PROCEDENTES DE ACTUACIONES EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. AÑO 2026. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, POR UN INGRESO ESTIMADO DE 13.309,70 € (IVA excluido).

1. ANTECEDENTES

Los Planes de Gestión Integral se encuentran incluidos en el Programa de Gestión de la Agencia de Medio Ambiente y Agua 2022-2025 como actividad propia de la misma, dentro del Objetivo Operativo - Gestionar los Programas de Gestión Integral de Montes (PGI). La Agencia de Medio Ambiente tiene el cometido de la gestión de los montes públicos incluidos en los Programas de Gestión Integral (PGI) que sean aprobados por la Dirección general competente, mediante el seguimiento y gestión de los PGI, de las actuaciones e inversiones contemplados en los Planes anuales de los mismos. Por resolución de la Dirección General de Gestión del Medio Natural se aprueba el Plan de Gestión Integral (PGI) de los montes públicos de El Mustio en la provincia de Huelva, con fecha 03 de agosto de 2017.

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

No procede ya que se trata de una venta de producto que no conlleva un gasto.

3. PLANIFICACIÓN

El centro de coste es 611338 correspondiente a " Aprovechamiento de madera y/o biomasa del PGI de los montes públicos de El Mustio". ATE005826.

4. TIPO DE NECESIDAD

La necesidad de esta contratación es la de llevar a cabo la venta del producto en el monte procedente de actuaciones en el Plan de gestión Integral de los montes públicos de El Mustio, ingresando dinero a través de la venta de los productos.

5. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

☐ Autorización patrimonial (Orden 17 de abril CMAOYT)

☒ Subasta pública (Ley de Patrimonio)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	26/05/2026
	JOAQUIN NARANJO CRUZADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9HHT7B7LJNRWF5PYXEA82VPNC	PÁG. 1/3

6. FECHA DE NECESIDAD

04/06/2026

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

Lote 1: El plazo de ejecución total será hasta 31 de diciembre de 2026, no obstante el producto que se genere deberá estar retirado en el plazo de 15 días hábiles desde la puesta en cargadero, lo cual será comunicado por el gestor del contrato a la empresa adjudicataria.

Lote 2: El plazo de ejecución será hasta 31 de julio de 2026.

8. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la licitación de la VENTA MEDIANTE SUBASTA DE MADERA Y ASTILLA PROCEDENTES DE ACTUACIONES EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. AÑO 2026. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, POR UN INGRESO ESTIMADO DE 13.309,70 € (IVA excluido).

Técnico Redactor	Jefa de Área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales
Firmado: Joaquín Naranjo Cruzado	Firmado: María José Arias García

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	26/05/2026	
	JOAQUIN NARANJO CRUZADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9HHT7B7LJNRWF5PYXEA82VPNC	PÁG. 2/3	

ANEXO CUADRO RESUMEN

Lote	Término municipal	Monte	Características del producto	Unidad	Aforo	Precio/ud. (IVA no incl.)	Importe
1	Aroche	Alpiedra (HU-11021-JA)	Madera de *Pinus sp* (P. pinea 95% y *P. pinaster* 5% aproximadamente) situada en cargadero de camión forestal formando pilas compuestas por trozas mayores de 4,5 cm de diámetro con corteza en punta delgada y longitudes comprendidas entre 1,80 – 2,65 metros.	Toneladas	435,18	15,00 €	6.527,70 €
2	Aroche y Cortegana	El Mustio (HU-11012-JA) y La Fresnera (HU-11021-JA)	Astilla de *Eucalyptus globulus* procedente de brotes enteros situada en cargadero de camión forestal	Toneladas	678,20	10,00 €	6.782,00 €
						TOTAL IMPORTE	**13.309,70 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	26/05/2026
	JOAQUIN NARANJO CRUZADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9HHT7B7LJNRWF5PYXEA82VPNC	PÁG. 3/3